

Puerta del Sur S.A.
Estados financieros
31 de Marzo de 2018

Informe de compilación

Canelones, 25 de abril de 2018

Puerta del Sur S.A.
Srs. Directores
Presente

He compilado los adjuntos Estados Financieros de PUERTA DEL SUR S.A. por el período finalizado el 31 de marzo de 2018, que comprenden el Estado de Posición Financiera al 31 de marzo de 2018 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus notas por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018.

Los relacionados Estados Contables constituyen afirmaciones de la Dirección de la Empresa.

La compilación fue realizada contemplando las disposiciones establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay.

No he auditado los estados contables adjuntos y, en consecuencia, no expreso opinión sobre ellos.

Mi relación laboral con la empresa es de dependencia, desempeñándome actualmente como Gerente de Administración y Finanzas.


Cr. Martin Radesca

CP. 67292





Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A.

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de marzo de 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Nota	Marzo 2018	Diciembre 2017
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	23.838.287	11.749.055
Cuentas por cobrar comerciales	7	9.367.147	7.512.897
Otras cuentas por cobrar	7	2.324.585	1.946.611
Existencias		891.741	941.739
		<u>36.421.760</u>	<u>22.150.302</u>
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	9	2.285.181	2.209.651
Activos intangibles	10	152.532.170	154.868.078
		<u>154.817.351</u>	<u>157.077.729</u>
Total del Activo		191.239.111	179.228.031
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	11	3.278.745	4.105.316
Préstamos	12	9.720.381	9.046.132
Impuesto a la renta		9.217.878	6.085.712
Otras cuentas por pagar	13	5.733.667	3.082.127
		<u>27.950.671</u>	<u>22.319.287</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar comerciales	11	1.144.668	1.262.793
Préstamos	12	25.824.351	25.798.508
Impuesto a la renta diferido	15	28.731.450	29.281.816
Otras cuentas por pagar	13	6.401.885	6.570.645
		<u>62.102.354</u>	<u>62.893.762</u>
Total del Pasivo		90.053.025	85.213.049
PATRIMONIO			
	16		
Aportes de propietarios			
Capital integrado		49.995.955	49.995.955
		<u>49.995.955</u>	<u>49.995.955</u>
Reservas			
Reserva legal		7.250.109	7.250.109
		<u>7.250.109</u>	<u>7.250.109</u>
Resultados acumulados			
Resultado de ejercicios anteriores		36.768.918	10.488.020
Resultado del periodo/ejercicio		7.171.104	26.280.898
		<u>43.940.022</u>	<u>36.768.918</u>
Total del Patrimonio		101.186.086	94.014.982
Total del Pasivo y del Patrimonio		191.239.111	179.228.031

Las notas 1 a 29 de las páginas 5 a 64 son parte integral de estos estados financieros.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos Operativos	Nota 17	24.127.413	22.293.581
Costo de ventas	18	(10.468.106)	(9.971.732)
Resultado bruto		13.659.307	12.321.849
Gastos de administración y ventas	19	(3.116.251)	(2.522.409)
Otros resultados		(9.847)	(16.441)
Resultado operativo		10.533.209	9.782.998
Resultados financieros	22	(849.911)	(952.637)
Resultado antes de impuestos		9.683.298	8.830.362
Impuesto a la renta	23	(2.512.194)	(538.207)
Resultado del ejercicio		7.171.104	8.292.155
Resultado integral del periodo		7.171.104	8.292.155

Las notas 1 a 29 de las páginas 5 a 64 son parte integral de estos estados financieros.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1° de enero de 2018	49.995.955	7.250.109	36.768.918	94.014.982
Resultado integral del periodo	-	-	7.171.104	7.171.104
Distribución de utilidades (Nota 16.3)	-	-	-	-
Distribución de dividendos anticipados	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2018	49.995.955	7.250.109	43.940.022	101.186.086
Saldo al 1° de enero de 2017	49.995.955	5.956.647	45.524.977	101.477.579
Resultado integral del periodo	-	-	8.292.155	8.292.155
Distribución de utilidades (Nota 16.3)	-	-	-	-
Distribución de dividendos anticipados	-	-	-	-
Constitución de reserva legal	-	1.293.462	(1.293.462)	-
Saldos al 31 de marzo de 2017	49.995.955	7.250.109	52.523.670	109.769.734

Las notas 1 a 29 de las páginas 5 a 64 son parte integral de estos estados financieros.



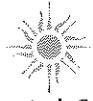
Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2018
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

	Nota	Por el trimestre finalizado el 31 de marzo de	
		2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Resultado del período		7.171.104	8.292.155
Ajustes: Depreciación de propiedad, planta y equipo e intangibles		2.513.479	2.506.907
Impuesto a la renta diferido		(530.368)	(32.863)
Impuesto corriente		3.042.560	(571.090)
Cambios en Activos y Pasivos			
(Aumento) de Cuentas por cobrar comerciales		(1.854.250)	(2.503.412)
(Aumento) / Disminución de Otras cuentas por cobrar		(377.974)	14.293
Disminución de Existencias		49.998	34.266
(Disminución) de Cuentas por pagar comerciales		(944.696)	(856.860)
Aumento de préstamos		700.092	868.655
Aumento de Otras cuentas por pagar		2.572.386	3.661.081
Efectivo neto generado por las actividades operativas		12.342.333	11.413.112
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
(Aumento) neto de intangibles y propiedad, planta y equipo		(253.101)	(739.976)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(253.101)	(739.976)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de préstamos		-	-
Pago de intereses		-	-
Pago de dividendos		-	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		-	-
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		12.089.232	10.673.137
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	7	11.749.055	15.889.232
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	7	23.838.287	26.562.369

Las notas 1 a 29 de las páginas 5 a 64 son parte integral de estos estados financieros.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

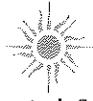
1.1 Naturaleza jurídica e información general de la Sociedad

Puerta del Sur S.A. es una sociedad anónima uruguaya domiciliada en la República Oriental del Uruguay, con acciones nominativas cuyo titular es Cerealsur Sociedad Anónima, empresa constituida en la República Oriental del Uruguay la cual pertenece al Grupo Corporación América.

De acuerdo con sus Estatutos, aprobados por la Auditoría Interna de la Nación con fecha 28 de enero de 2003, el objeto de la sociedad es la administración, explotación y operación, construcción y mantenimiento, del Aeropuerto Internacional de Carrasco (AIC) "Gral. Cesáreo L. Berisso", en lo que refiere a las actividades aeroportuarias y no aeroportuarias, incluyendo actividades comerciales, -comprendiendo el régimen de tiendas libre de impuestos (tax free shops)-, y de servicios que complementen dicha actividad aeroportuaria, conforme a las previsiones de la Ley N° 17.555, el Decreto 376/002, el cual incluye como documento complementario el "Régimen de Gestión Integral", y el contrato firmado entre el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) y la Corporación Nacional para el Desarrollo de fecha 19 de diciembre de 2002.

Puerta del Sur S.A., firmó el 6 de febrero de 2003 un contrato con el Ministerio de Defensa Nacional aprobado por el Poder Ejecutivo en la Resolución 1976/002 para "efectuar la gestión integral del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso" para su explotación integral, en la forma y condiciones que se especifican en el Decreto 376/02 del 28 de setiembre de 2002, el cual se considera parte integrante de este contrato a todos los efectos". Adicionalmente, el 11 de Agosto de 2003 se firmó una modificación al mencionado contrato por el cual se especifica que "el presente contrato se integra en forma indivisible con el Decreto 376/02 de fecha 28 de Setiembre de 2002, los Anexos, todas las normas aeronáuticas nacionales e internacionales en la materia aduanera, tributarias y todas las demás que tengan relación con el objeto del presente y con los Decretos del Poder Ejecutivo Nros. 153/003 del 24 de abril de 2003, 192/003 del 20 de mayo de 2003 y 317/003 del 4 de agosto del 2003".

El 2 de setiembre de 2014 se firmó la modificación del Contrato de Gestión Integral entre las partes estableciéndose en la cláusula segunda que acuerdan modificar parcialmente el mismo, ampliando la cláusula Decimocuarta incorporando lo establecido en el Decreto 229/014 del 6 de agosto de 2014 como parte integral e indivisible del contrato.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

Adicionalmente, el Artículo 4.16 establece las sanciones aplicables en caso de incumplimiento total o parcial, defectuoso o tardío de cualquiera de las obligaciones de la Sociedad.

El citado contrato y sus modificaciones posteriores imponen a la Sociedad una serie de obligaciones las que se detallan en Nota 1.3.

La Sociedad goza de las franquicias fiscales previstas en los literales B), C) y E) del Artículo 6 del Decreto Ley 15.637 del 28 de setiembre de 1984.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por la Dirección para su emisión con fecha 25 de abril de 2018, pero aún no han sido puestos a consideración de sus accionistas.

1.2 Principales ingresos y egresos de la Sociedad

1.2.1 Principales ingresos

La Sociedad recibe ingresos provenientes de los servicios aeronáuticos y comerciales prestados.

El primer grupo comprende:

- a) tasas de aterrizaje
- b) tasas de estacionamiento de aeronaves
- c) tasas de uso de aeroestación

En relación a dichos ingresos, el artículo 4.12 del Contrato de Gestión Integral establece lo siguiente:

- los precios máximos de los servicios de aterrizaje, y estacionamiento, carga y régimen de libre prestación de servicios de atención en tierra a aeronaves a cobrarse a quienes presten dicho servicio, están establecidos en el Anexo F al referido contrato. Estos precios han sido actualizados por diversos decretos del Poder Ejecutivo.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

Con fecha 18 de febrero de 2015 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 62/2015 en el cual se establecen los nuevos valores de los precios previstos en el Anexo F que entraron en vigencia el 20 de marzo de 2015.

Con fecha 28 de agosto de 2017 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 232/2017 en el cual se establecen los nuevos valores de los precios previstos en el Anexo F que entraron en vigencia el 1° de febrero de 2017.

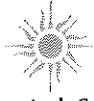
Con fecha 5 de febrero de 2018 se aprobó por parte de Poder Ejecutivo el decreto Nro. 31/018 en el cual se establecen los nuevos valores de los precios previstos en el Anexo F que entraron en vigencia el 7 de marzo de 2018.

La Resolución del Poder Ejecutivo Nro. 625/017 del 10 de julio de 2017 resuelve aprobar la Tarifa de Seguridad para la instalación y operación del Sistema de Seguridad y Control Aeroportuario (SISCA), la que integrará el Anexo F del Régimen de Gestión Integral del Aeropuerto Internacional de Carrasco aprobado por el Decreto 376/002 del 26 de setiembre de 2002. Esta Resolución se ampara a lo que establece el Decreto 229/014 del 6 de agosto de 2014. La aprobación administrativa de la tarifa fue realizada por la Nota UC Nro 05/18 del 24 de enero de 2018, emitida por la Unidad de Control de Gestión Integral de Aeropuertos y Concesiones Aeroportuarias a instancias de comunicación recibida el 23 de enero de 2018 del Ministerio del Interior.

- los precios por servicios a las compañías aéreas no comprendidos en el referido anexo, así como su modificación, serán propuestos por la Sociedad y sujeto a aprobación.
- los precios por los restantes servicios no comprendidos en el referido anexo, serán establecidos libremente por la Sociedad.

1.2.2 Principales egresos

El Artículo 4.7 del Contrato de Gestión Integral establece que el precio que la Sociedad deberá pagar al Estado como contraprestación por la administración, explotación, operación, construcción y mantenimiento del AIC, se devengará anualmente, a partir de la toma de posesión en función de la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 2.500.000, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 2,30. El monto mínimo de canon (literal a), y el valor de la



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

unidad de trabajo (literal b) se ajustarán anualmente de acuerdo al procedimiento que se detalla en el artículo 4.13 del referido contrato. El canon ha sido actualizado por diferentes decretos del Poder Ejecutivo.

Con fecha 18 de febrero de 2015 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 62/2015 que entró en vigencia el 20 de marzo de 2015, en el cual se establece que la Sociedad deberá pagar al Estado la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 4.218.974, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 3,88.

Con fecha 28 de agosto de 2017 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 232/2017 que entró en vigencia el 1° de febrero de 2017, en el cual se establece que la Sociedad deberá pagar al Estado la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 4.401.285, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 4,05.

Con fecha 5 de febrero de 2018 se aprobó por parte del Poder Ejecutivo el decreto Nro. 31/018 que entró en vigencia el 7 de marzo de 2018, en el cual se establece que la Sociedad deberá pagar al Estado la mayor de estas dos cantidades: a) US\$ 4.554.758, o b) la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo (pasajero o cada 100 kilogramos de carga o correo) por US\$ 4,19.

Con la modificación del contrato realizada el pasado 2 de setiembre de 2014, y la incorporación de lo establecido en el Decreto 229/014, se modifica el punto 4.7 del Régimen de Gestión Integral, creándose un concepto de canon anual, canon básico y canon adicional. El canon anual se define como la suma del canon básico y el canon adicional. La definición de canon básico coincide con la anteriormente establecida y detallada en los párrafos anteriores, excluyéndose puntualmente de la unidad de trabajo el personal militar y civil afectados a las Misiones de Paz de las Naciones Unidas u otros organismos internacionales. Además se establece que no se computarán para el cálculo del canon básico aquellos pasajeros en tránsito o "transfer" que superen el 7,5% del total de pasajeros que utilicen el servicio del Aeropuerto Internacional de Carrasco. Finalmente, es creado el concepto de canon adicional, que se define como el precio anual a pagar a partir del primer día del mes 37 (treinta y siete) desde la firma de la modificación del contrato (2 de setiembre de 2014), es decir a partir del 1° de octubre de 2017. El mismo se aplicará a partir de 1.500.000 pasajeros anuales (partidos y arribados, excluyendo pasajeros en tránsitos y efectivos en Misiones de Paz de las Naciones Unidas u otros organismos internacionales) y se calculará aplicando diferentes coeficientes al parámetro



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

definido en el canon básico para las cantidades de pasajeros en las franjas determinadas. Los montos abonados serán destinados al Fondo de Fomento de Turismo.

1.3 Obligaciones asumidas por la Sociedad

De acuerdo al artículo 4.4 del Contrato de Gestión Integral, la Sociedad deberá tomar todas las medidas y acciones necesarias para administrar, operar, explotar, construir, y mantener el AIC, asegurando la prestación de los servicios comprendidos en la gestión integral en óptimas condiciones de seguridad, eficiencia, regularidad, higiene y confort. Dicho artículo enumera entre otras, las siguientes obligaciones:

- destinar los bienes, instalaciones, recursos materiales y humanos afectados a los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos exclusivamente a los fines del Contrato de Gestión Integral.
- realizar las inversiones de construcción, obras nuevas, reparación, ampliación, conservación, y mantenimiento, que se describen en los anexos técnicos de conformidad con el cronograma de inversiones. Asimismo, las inversiones necesarias para permitir atender el crecimiento del tráfico aéreo, nacional e internacional, de pasajeros y carga.
- realizar todo lo necesario para que el AIC se encuentre como mínimo: 1) en la categoría I instrumental; 2) en estado de pista categoría 4E; 3) en protección contra incendios categoría 9, y 4) como mínimo categoría C de I.A.T.A.
- pagar el canon devengado anualmente en los términos y condiciones establecidas en el mencionado contrato.
- mantener las garantías y seguros en plena vigencia y validez.
- mantener y conservar en perfecto estado de funcionamiento los bienes que reciba de acuerdo al inventario que se realice el día de Toma de Posesión, efectuando las sustituciones correspondientes en caso de destrucción y obsolescencia y actualizándolo de acuerdo a los adelantos tecnológicos de última generación.

Adicionalmente, el Contrato de Gestión Integral, establece:



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

- el plazo del contrato será de 20 años contados a partir de la toma de posesión del AIC (21 de noviembre de 2003), el cual podrá extenderse por 10 años más a solicitud de la Sociedad y sujeto a aprobación del Poder Ejecutivo
- Con la modificación del contrato realizado el 2 de setiembre de 2014, se concretó la opción, y en el artículo 2° se establece la ampliación de la vigencia del contrato hasta el 20 de noviembre de 2033.
- los precios máximos que la Sociedad cobra por los servicios que preste como operador del AIC relativos a aterrizaje y estacionamiento de aeronaves, precios a la carga y precios del régimen de libre prestación de servicios de atención en tierra a aeronaves a cobrarse a quienes presten dicho servicio.
- el monto por concepto de canon que debe pagar a la Dirección Nacional de Infraestructura Aeronáutica (DINACIA) así como la periodicidad que deben tener los mismos.
- monto de las garantías que se deben constituir en favor del MDN por:
 - las obligaciones del adquirente (Cerealsur Sociedad Anónima) en relación a la contratación de operador aeroportuario, realización de inversiones e integración de capital, y
 - las obligaciones del contratista (Puerta del Sur S.A.) por el cumplimiento del contrato.
- obligación de la Sociedad de contratar un operador aeroportuario el cual tendrá a su cargo, como mínimo el gerenciamiento operativo del AIC en las áreas de los servicios para aeronaves, pasajeros, correo y cargo. La organización del contratista asegurará que todas las operaciones queden bajo el control de la gerencia que estará a cargo del operador aeroportuario (Nota 11.1).
- la contratación por parte de la Sociedad de un seguro de responsabilidad civil contra cualquier daño, pérdida o lesión que pueda sobrevenir a personas o bienes a causa de la ejecución del Contrato de Gestión Integral, a nombre de la Sociedad y del Ministerio de Defensa Nacional, en forma tal de cubrir los riesgos hasta la finalización del Contrato. Se fijó el monto mínimo a asegurar en US\$ 250.000.000.

Las nuevas obligaciones surgidas con la modificación del Contrato de Gestión Integral son:



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

- pagos de US\$ 20.000.000 y US\$ 3.500.000 realizados en el mismo acto de firma de la modificación
- entrega del edificio de la ex Terminal de Pasajeros del Aeropuerto, desafectado del área concesionada y reestablecido al Ministerio de Defensa, cuya acta de entrega fue firmada en el mismo acto de firma de la modificación del contrato
- financiamiento por parte de la Sociedad de los costos de consultoría para el estudio correspondiente al espacio aéreo uruguayo a efectos de su eventual reordenamiento
- pagar el canon anual con la nueva forma de cálculo establecida (Nota 1.2.2.)
- construcción de las calles de rodaje (taxiway) "ALFA" y "BRAVO" en los términos que surgen del Contrato de Gestión Integral y sus modificativos, cuando se verifique el volumen de operaciones de aeronaves requerido, o en caso de no cumplirse antes del plazo extendido de la concesión (20 de noviembre de 2033).
- abonar al Estado la suma equivalente al 50% del beneficio derivado de la enajenación de acciones, ya sea total o parcial, si se verifica una enajenación en el plazo de 36 meses contados a partir de la modificación del Contrato de Gestión Integral (2 de setiembre de 2014).

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

En aplicación del Decreto 124/11 los estados financieros de Puerta del Sur S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Todas las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes a la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas. Además, se han aplicado ciertas NIIF que no estaban vigentes al 31 de marzo de 2018, pero cuya



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

adopción anticipada está permitida. La Sociedad ha aplicado NIIF por primera vez para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, con fecha de transición 1° de enero de 2011.

Estos estados financieros comprenden el estado de posición financiera, el estado de resultados y el estado de otros resultados integrales como un único estado, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, y las notas.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, con excepción de los activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) clasificados a valor razonable, si los hubiera.

En el estado de situación financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Activos y pasivos son considerados corrientes si su vencimiento es dentro del año, o son mantenidos para la venta.

La Sociedad clasifica los gastos aplicando el método de la naturaleza de los gastos.

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el ejercicio proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el balance general. En la Nota 6, se muestran las partidas del estado de posición financiera, consideradas como efectivo y equivalente de efectivo a los efectos del estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.

2.1.1 Nuevas normas e interpretaciones

a) *Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018*



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

Las normas y modificaciones que aplicaron por primera vez para los estados financieros de ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018, que tuvieron impacto significativo en estos estados financieros, son las siguientes

NIIF 9- Instrumentos financieros, emitida en julio de 2014 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. Aborda la clasificación, medición, y reconocimiento de activos y pasivos financieros.

NIIF 15- Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2018.

(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes, y adoptadas anticipadamente por la Sociedad

No han sido emitidas NIIF o interpretaciones de CINIIF aún no vigentes que hayan sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

(c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018, y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

NIIF 16- Arrendamientos, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2019. La compañía está evaluando sus impactos.

2.2 Información por segmentos

A los efectos de la evaluación del rendimiento de las operaciones, se revisan los resultados de la Sociedad como un único segmento de negocios. En virtud de lo anterior no se revela información por segmento.

2.3 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en dólares estadounidenses, moneda funcional de la Sociedad, y se preparan en dicha moneda y en pesos uruguayos.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

A los efectos de presentar en pesos uruguayos, los saldos determinados en dólares estadounidenses, se siguen las siguientes bases:

(i) Los activos y pasivos (incluyendo los saldos comparativos) se presentan convertidos al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio;

(ii) Los ingresos, gastos y otros resultados integrales del estado de resultados integrales y, las partidas del estado de flujos de efectivo, se presentan (incluyendo los saldos comparativos) convertidos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción o al promedio de los tipos de cambio de los ejercicios respectivos, en el caso que dichos promedios representen una aproximación razonable de los tipos de cambio a las fechas de cada transacción);y

(iii) los saldos de las cuentas de patrimonio se presentan convertidos (incluyendo los saldos comparativos) a tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Las transacciones patrimoniales entre la Sociedad y sus propietarios realizadas en el ejercicio son convertidas al tipo de cambio de cada transacción. El efecto por traslación del ejercicio resultante en cada una de las respectivas cuentas se presenta en la línea Otros resultados integrales del Estado de resultados integrales, y el efecto acumulado en las líneas traslación en el Estado de posición financiera.

Los registros contables de la Sociedad son mantenidos en dólares estadounidenses, y en pesos uruguayos, moneda del curso legal en el Uruguay.

(b) Transacciones y saldos

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cada cierre. Las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = \$ 28,389 y Euro 1 = US\$ 1,23105 al 31 de marzo de 2018 y US\$ 1 = \$ 28,807 y Euro 1 = US\$ 1,20135 al 31 de diciembre de 2017.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.4 Concesión de obra pública

2.4.1 Ingresos y costos por obras de concesión

Los ingresos y costos por obras, son reconocidos en función de la Interpretación N° 12 – Acuerdo de Servicios de Concesión de las Normas Internacionales de Contabilidad. Las principales disposiciones establecidas en la mencionada norma son las siguientes:

- en una concesión existen dos fases o elementos identificados: el primero es la construcción y el segundo la explotación y operación, con márgenes de beneficio diferentes en cada una de ellas.
- el concesionario debe reconocer los ingresos y costos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio de acuerdo a lo establecido en la NIC 11 “Contratos de construcción” y NIC 18 “Ingresos ordinarios”, respectivamente.
- el concesionario debe reconocer un activo intangible considerando que recibe el derecho a cobrar a los usuarios el servicio prestado.

Los ingresos por obras efectivamente realizadas se reconocen en función de los certificados de avance de obras más un margen del 3%. Los costos de las mismas son reconocidos en función de cada avance de obra.

2.4.2 Activos intangibles derivados de la concesión

Se reconoce un activo intangible en la medida que durante el período de Acuerdo de Concesión, la Sociedad construye la infraestructura aeroportuaria y provee una mejora en los servicios prestados a cambio del derecho a cobrar una tarifa a los usuarios de los servicios aeroportuarios. El intangible refleja la contraprestación a recibir por la Sociedad a cambio de la prestación de dichos servicios.

El intangible es reconocido al valor justo de la construcción y las mejoras de servicios. El valor justo de la construcción o de la mejora de servicios se ha determinado como el costo de la construcción o mejoras más un margen razonable, que es estimado en 3%.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

Los intangibles asociados a las obras efectivamente realizadas, se reconocen en función de los certificados de avance de obra, amortizándose a partir del mes siguiente del cierre de obra, considerando como vida útil el período remanente hasta el fin de la concesión.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado de recuperación (Nota 2.10).

2.4.3 Costos por el precio de la concesión (“canon”)

El costo por “canon” generado hasta la puesta en marcha de la nueva terminal aeroportuaria, asociado al derecho al uso de los bienes e instalaciones recibidos del concedente, se reconoció en el período comprendido entre el inicio de la concesión y la construcción de esta nueva terminal.

A partir de la construcción y puesta en funcionamiento de la nueva terminal aeroportuaria, el costo por “canon” se reconoce anualmente en resultados, de acuerdo a lo estipulado en el contrato de Gestión Integral, por el monto resultante de la aplicación del cálculo de “canon” a pagar anual detallado en Notas 1.2.2 y 1.3.

El compromiso vinculado al “canon” a pagar de acuerdo a lo estipulado en el contrato de Gestión Integral, se detalla en Nota 1.3.

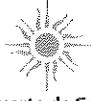
2.4.4 Provisión obligaciones fin de la concesión

Las obligaciones asumidas por la Sociedad que se cancelarán en oportunidad del fin de la concesión se presentan a su valor razonable en la línea Provisiones varias – no corriente del Estado de posición financiera.

2.5 Activos financieros

Los instrumentos se clasifican en dos categorías: valuados a costo amortizado y valuados a valores razonables.

La clasificación se realiza en oportunidad del reconocimiento inicial y depende el modelo de negocios seguido por la Sociedad para gestionar los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Para calificar para la contabilización de costo amortizado, el instrumento debe cumplir con dos criterios según se describe más adelante. Todos los restantes instrumentos son medidos a valores



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

razonables. Las inversiones en instrumentos de patrimonio son valuadas a valores razonables y las ganancias y pérdidas se muestran en resultados. Sin embargo, en oportunidad del reconocimiento inicial, la Sociedad puede hacer una elección irrevocable de presentar todos los cambios en el valor razonable de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no las mantiene con el propósito de su venta en el corto plazo en Otros resultados integrales.

a) Activos financieros a valor razonable

Activos financieros medidos a valor razonable son aquellos activos financieros que fueron adquiridos básicamente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no mantiene activos financieros constituidos por inversiones en instrumentos de patrimonio.

b) Activos financieros a costo amortizado

Activos financieros medidos a costo amortizado son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los activos financieros a costo amortizado comprenden Cuentas a cobrar comerciales y Otras cuentas a cobrar y Efectivo y equivalentes de efectivo.

Los activos financieros son clasificados como corrientes si su realización se espera dentro de los 12 meses. De otra forma son clasificados como no corrientes.

c) Reconocimiento y medición

Compras y ventas recurrentes de activos financieros son reconocidos en el día de la negociación en el que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Activos financieros reconocidos como a valores razonables a través de resultados son inicialmente reconocidos a valores razonables y los costos de transacción incluidos en resultados. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

d) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.6 Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- (c) La Sociedad, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- (d) Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- (e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o
- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera, incluyendo:
 - (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

2.7 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

La Sociedad mantiene como política la formación de una provisión por incobrabilidad determinada en función de los plazos normales de cobro, la antigüedad de los saldos y de indicadores que evidencian problemas de recuperabilidad de los créditos. El cargo por la provisión se reconoce en el Estado de resultados.

2.8 Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO). El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

2.9 Propiedad, planta y equipo

Esta línea comprende sustancialmente las máquinas y equipos utilizados en el desarrollo de actividades.

Propiedad, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos depreciación. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación aplicando las siguientes tasas anuales:

Equipos de Computación	33%
Muebles y Útiles	10% y 20%
Vehículos	33% y 10%
Máquinas y equipos	33% y 20%
Instalaciones	33%

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Sociedad, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados integrales en el período en el que éstos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.10).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados integrales.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

2.10 Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.11 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.12 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

2.13 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en otros resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Sociedad, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se reconoce en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores presentados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes.

Las retenciones por impuesto a la renta sobre dividendos pagados a los accionistas, así como los pagos del impuesto bajo el régimen de dividendos fictos, que al Sociedad debe abonar a las autoridades fiscales por cuenta de los accionistas, son deducidos de las cuentas del patrimonio como parte de los dividendos.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

2.14 Beneficios del personal

Los planes de beneficios al personal son exclusivamente beneficios de corto plazo. La Sociedad no cuenta con beneficios de largo plazo.

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal de corto plazo, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

2.16 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio y se reflejan a su valor nominal. La Sociedad no posee capital preferido.

2.17 Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos comprenden el valor razonable del importe cobrado o a cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

La Sociedad reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Sociedad, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

Los criterios aplicados por la Sociedad para el reconocimiento de los ingresos y costos resultantes de la explotación se detallan a continuación:

a. Ingresos y costos aeronáuticos

Los ingresos aeronáuticos se reconocen cuando la Sociedad presta el servicio a terceros, tal es el caso de la tasa de embarque, tasa de aterrizaje, tasa de estacionamiento de aeronaves y/o la tasa de uso de aeroestación. Los costos aeronáuticos, han sido reconocidos con cargo a resultados en el período en que se devengan (Notas 1.2 y 1.3).

b. Ingresos y costos comerciales

Los ingresos y costos comerciales, son reconocidos como ingresos o costos en el período en que se devengan.

c. Ingresos por servicios

Los ingresos de servicios se reconocen en el período contable en el cual se prestan dichos servicios, en función del grado de avance del servicio prestado en proporción al servicio total comprometido.

d. Otros ingresos y costos por otras obras no objeto de la concesión

Los ingresos y costos por otras obras que no son objeto de la concesión, correspondientes a contratos de construcción cuyo resultado puede ser estimado con suficiente fiabilidad, son reconocidos en la línea Resultado por obras, netos del Estado de resultados, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

e. *Intereses*

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, la Sociedad reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por intereses de préstamos o colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

2.18 Arrendamientos /Concesión de uso de espacios

Los arrendamientos / concesión de uso de espacios, en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el periodo del arrendamiento.

2.19 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 MARZO DE 2018**

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia.

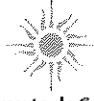
(a) *Riesgos de mercado*

(i) *Riesgo cambiario*

La Sociedad está expuesta al riesgo cambiario derivado, primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. La Sociedad no realiza cobertura de dicho riesgo a través de instrumentos derivados. A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera distinta a la moneda funcional al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de marzo de 2018			
	\$ Uruguayos	Euros	Equivalente en US\$
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	20.282.352	1.012	715.689
Cuentas por cobrar comerciales	7.111.322	-	250.496
Otras cuentas por cobrar	61.109.465	10.580	2.165.600
TOTAL ACTIVO	88.503.139	11.592	3.131.785
PASIVO			
Cuentas por pagar comerciales	26.683.152	11.595	954.186
Impuesto a la renta	261.686.349	-	9.217.878
Otras cuentas por pagar	76.457.837	-	2.693.221
TOTAL PASIVO	364.827.338	11.595	12.865.285
POSICION NETA	(276.324.199)	(3)	(9.733.500)



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 MARZO DE 2018**

Al 31 de diciembre de 2017			
	\$ Uruguayos	Euros	Equivalente en US\$
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	19.179.401	1.033	667.030
Cuentas por cobrar comerciales	4.125.740	-	143.220
Otras cuentas por cobrar	50.828.619	-	1.764.454
TOTAL ACTIVO	74.133.760	1.033	2.574.704
PASIVO			
Cuentas por pagar comerciales	39.873.069	85.922	1.487.368
Impuesto a la renta	175.311.107	-	6.085.712
Otras cuentas por pagar	74.275.246	-	2.578.375
TOTAL PASIVO	289.459.422	85.922	10.151.455
POSICION NETA	(215.325.662)	(84.889)	(7.576.751)

En el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018, si la cotización del peso uruguayo se hubiera depreciado/apreciado un 10% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente US\$ 730.012 mayor/menor debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar al cierre del período (utilidad después de impuestos mayor/menor en aproximadamente US\$ 560.608 al 31 de diciembre de 2017).

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros a valores razonables.

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo

La Sociedad mantiene todos sus activos y pasivos a tasa fija, por lo tanto no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

(b) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se concentra en las cuentas a cobrar básicamente a las aerolíneas y concesiones de uso de espacios o permisarios, y efectivo y equivalentes. Si bien existe un número importante de clientes y el crédito no se encuentra concentrado, estos clientes podrían estar afectados a factores económicos internos y externos, lo cual resulta de baja probabilidad considerando el perfil y características de los mismos. No obstante, se han establecido políticas de control de los créditos otorgados para mitigar este riesgo.

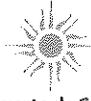
En Nota 8.b se muestra la calidad crediticia de los deudores.

(c) Riesgo de liquidez

La Sociedad realiza un prudente manejo del riesgo de liquidez que implica el mantenimiento de disponibilidades suficientes para hacer frente a los egresos de fondos comprometidos en el corto plazo.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros de la Sociedad considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros debido a que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de marzo de 2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Préstamos	11.125.069	11.630.756	17.742.020	-
Cuentas por pagar comerciales	3.278.745	1.144.668	-	-
Otras cuentas por pagar	3.655.948	-	586.378	794.302
Al 31 de diciembre de 2017				
Préstamos	11.125.069	11.630.756	17.690.336	-
Cuentas por pagar comerciales	4.105.316	1.262.793	-	-
Otras cuentas por pagar	1.070.618	-	586.231	794.305



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado contable más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 fueron los siguientes:

	Marzo	Diciembre
	2018	2017
Préstamos (Nota 12)	35.544.732	34.844.640
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	(23.838.287)	(11.749.055)
Préstamos netos	11.706.445	23.095.585
Total patrimonio	101.186.087	94.014.982
Total deuda y patrimonio	112.892.532	117.110.567
Ratio de apalancamiento	10%	20%



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

(a) Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de los depósitos, las Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar menos sus respectivas Provisiones por deterioro y de las Cuentas por pagar comerciales, Préstamos y Otras cuentas por pagar, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables, salvo cuando se detalla en la nota correspondiente.

(b) Estimaciones de recuperabilidad del valor de los activos intangibles derivados de la concesión.

La Sociedad verifica anualmente si dicho activo intangible ha sufrido deterioro, de acuerdo con las bases establecidas en la Nota 2.10. El valor recuperable ha sido determinado en base al uso de técnicas de flujos de fondos descontados, cuyo cálculo requiere el uso de estimaciones según se detalla en Nota 10. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones utilizadas para su determinación.

(c) Impuesto a la renta diferido

La Sociedad reconoce los efectos por impuesto diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto diferido contabilizados.

(d) Reconocimiento de ingresos por obras objeto de la concesión

Los ingresos y costos por obras, han sido reconocidos en función de la Interpretación N° 12 – Acuerdo de Servicios de Concesión de las Normas Internacionales de Contabilidad.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

Los ingresos por obras efectivamente realizadas se reconocen en función de los certificados de avance de obras más un margen estimado del 3%. Los costos de las mismas son reconocidos en función de cada avance de obra.

(e) Otros ingresos y costos por otras obras no objeto de la concesión

Los ingresos y costos por otras obras, correspondientes a aquellos contratos de construcción para los cuales su resultado puede ser estimado con suficiente fiabilidad, son reconocidos de acuerdo al método de porcentaje de avance.

NOTA 5 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

5.1 Tal como se menciona en Nota 2.2, no se han identificado segmentos de negocios en virtud que la Dirección de la Sociedad, en la toma de decisiones, considera a la Sociedad como un único negocio.

5.2 La Sociedad está domiciliada y realiza sus operaciones en Uruguay, y todos sus activos no corrientes están localizados en el país.

5.3 Ingresos por aproximadamente US\$ 2.747.000 (Marzo 2017: US\$ 2.705.000) corresponden a ingresos de un único cliente.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Efectivo en caja	79.998	83.478
Efectivo en bancos	23.758.289	11.665.577
	<u>23.838.287</u>	<u>11.749.055</u>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen lo siguiente:



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 MARZO DE 2018**

	Marzo 2018	Diciembre 2017	Diciembre 2016
Efectivo y equivalente de efectivo	23.838.287	11.749.055	15.889.232

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Cuentas por cobrar comerciales corriente		
Deudores por servicios	8.065.844	6.417.974
Partes relacionadas (Nota 24)	2.985.925	2.772.380
Documentos a cobrar	38.850	46.015
Menos: Previsión por deterioro (Nota 7.2)	(1.723.472)	(1.723.472)
	9.367.147	7.512.897

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Otras cuentas por cobrar		
Anticipos a proveedores	127.571	133.085
Seguros a vencer	57.922	89.314
Anticipo de sueldos	944	71.586
Gastos a recuperar	9.235	-
Créditos fiscales (Nota 7.5)	2.128.913	1.652.626
	2.324.585	1.946.611

7.1 Dado su corto plazo, los valores contables de las cuentas por cobrar comerciales y de las otras cuentas por cobrar se aproximan a sus valores razonables.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

7.2 La Sociedad reconoce provisión por deterioro cuando hay evidencia objetiva que la Sociedad no será capaz de recuperar todos los saldos en los términos acordados.

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

	2018	2017
Al 1 de enero	1.723.472	1.723.472
Constitución de provisión	-	-
Importes no usados o recuperados extornados	-	-
Cuentas por cobrar castigadas durante el año como incobrables	-	-
Al 31 de marzo	1.723.472	1.723.472

La constitución y la liberación de la provisión para cuentas por cobrar deterioradas se incluyen en la línea Gastos de administración y ventas en el Estado de resultados integrales (Nota 19).

7.3 Al 31 de marzo de 2018, cuentas por cobrar comerciales por US\$ 4.608.108 (Diciembre 2017: US\$ 2.702.075) se encuentran vencidas pero no deterioradas, las que están relacionadas con un número de clientes sin historia reciente de incumplimiento.

7.4 El análisis de antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar vencidos pero no deteriorados es el siguiente:

	Marzo	Diciembre
	2018	2017
1 mes	3.062.234	1.452.405
2 meses	736.893	786.449
Más de 3 meses	808.981	463.221
	4.608.108	2.702.075

7.5 El saldo de la cuenta Créditos fiscales incluye los siguientes conceptos:



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Certificado de crédito solicitado	229.327	593.656
Certificados en cartera	1.797.085	1.189.578
Pagos a cuenta	355.143	3.410
Retenciones IRPF	(258.496)	(138.920)
Anticipo IRAE	5.222	4.374
Anticipo ICOSA	632	528
	<u>2.128.913</u>	<u>1.652.626</u>

7.6 Las garantías tomadas de clientes se revelan en Nota 13.2.

NOTA 8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

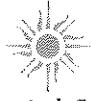
8. a. Instrumentos financieros por categoría

El siguiente cuadro muestra los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero. Dado que ciertas líneas pueden contener partidas no financieras, se incluye una reconciliación en la columna Activos no financieros y Pasivos no financieros.

Al 31 de marzo de 2018

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	23.838.287	-	23.838.287	-	23.838.287
Cuentas por cobrar comerciales	9.367.147	-	9.367.147	-	9.367.147
Otras cuentas a cobrar	-	-	-	2.324.585	2.324.585
Total	33.205.434	-	33.205.434	2.324.585	35.530.019

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Pasivos					
Cuentas por pagar comerciales	4.423.413	-	4.423.413	-	4.423.413
Préstamos	35.544.732	-	35.544.732	-	35.544.732
Otras cuentas por pagar	4.777.588	-	4.777.588	7.357.964	12.135.552
Total	44.745.733	-	44.745.733	7.357.964	52.103.697



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

Al 31 de diciembre de 2017

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos					
Efectivo y equivalentes de efectivo	11.749.055	-	11.749.055	-	11.749.055
Cuentas por cobrar comerciales	7.512.897	-	7.512.897	-	7.512.897
Otras cuentas a cobrar	-	-	-	1.946.611	1.946.611
Total	19.261.952	-	19.261.952	1.946.611	21.208.563

	A costo amortizado	A valor razonable a través de resultados	Subtotal financieros	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Pasivos					
Cuentas por pagar comerciales	5.368.109	-	5.368.109	-	5.368.109
Préstamos	34.844.640	-	34.844.640	-	34.844.640
Otras cuentas por pagar	2.175.444	-	2.175.444	7.477.328	9.652.772
Total	42.388.193	-	42.388.193	7.477.328	49.865.521

8.b. Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar		
Contrapartes con calificaciones de riesgo externas	-	-
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externas		
Grupo 1	-	-
Grupo 2	7.083.624	6.757.433
Grupo 3	-	-
	7.083.624	6.757.433
Total cuentas por cobrar y otras cuentas a cobrar, no deterioradas	7.083.624	6.757.433
	Marzo 2018	Diciembre 2017
Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo		
AA (UY)	23.746.325	11.653.489
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externos	11.964	12.088
	23.758.289	11.665.577
<ul style="list-style-type: none">• Grupo 1 - Clientes nuevos/partes vinculadas (Menos de 6 meses).• Grupo 2 - Clientes existentes /partes vinculadas (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado.• Grupo 3 - Clientes existentes /partes vinculadas (más de 6 meses) con algunos incumplimientos en el pasado. Todos los incumplimientos fueron recuperados.		

Ninguno de los activos financieros que se desempeñan de acuerdo con los términos contractuales fue renegociado en el año anterior. Ninguno de los préstamos a partes vinculadas está vencido ni deteriorado.

NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

9.1 Los cambios en Propiedad, planta y equipo en los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2018 y 2017 son los siguientes:



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

	Equipos de computación	Muebles y útiles	Vehículos	Máquinas y equipos	Instalaciones	Importación en trámite	Total
Al 1 de enero de 2018							
Valor neto en libros	684.121	115.320	390.895	619.374	233.854	166.087	2.209.651
Período al 31 de marzo de 2018							
Incorporaciones	400.797			50.882	4.495		456.174
Bajas						(166.087)	(166.087)
Cargo por depreciación (Nota 18 y 19)	(103.589)	(6.862)	(31.313)	(58.643)	(14.130)		(214.557)
Valor final neto en libros	981.329	108.438	359.582	611.613	224.219	-	2.285.181
Al 31 de marzo de 2018							
Costo	2.666.901	392.891	1.106.673	6.053.725	716.934	-	10.957.124
Depreciación acumulada	(1.705.572)	(284.453)	(747.091)	(5.442.112)	(492.715)	-	(8.671.943)
Valor neto en libros	981.329	108.438	359.582	611.613	224.219	-	2.285.181

	Equipos de computación	Muebles y útiles	Vehículos	Máquinas y equipos	Instalaciones	Importaciones en trámite	Total
Al 1 de enero de 2017							
Valor neto en libros	312.399	78.160	478.023	669.042	202.692	-	1.940.316
Período al 31 de marzo de 2017							
Incorporaciones	178.050	11.383	38.800	5.760	-	-	233.973
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Cargo por depreciación (Nota 18 y 19)	(60.898)	(5.714)	(47.815)	(67.469)	(10.352)	-	(192.248)
Valor final neto en libros	429.551	83.809	469.008	807.333	192.340	-	1.982.041
Al 31 de marzo de 2017							
Costo	1.784.686	341.662	1.263.815	6.001.118	639.669	-	10.031.150
Depreciación acumulada	(1.355.135)	(257.853)	(794.807)	(5.193.785)	(447.529)	-	(8.049.109)
Valor neto en libros	429.551	83.809	469.008	807.333	192.340	-	1.982.041

9.2 Depreciación por US\$ 104.086 se incluyó en la línea Costo de ventas, y por US\$ 110.471 en la línea Gastos de administración y ventas (Marzo 2017: US\$ 125.636 y US\$ 66.612 respectivamente).

9.3 Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 no se mantenían propiedades, planta y equipo en garantía de los préstamos recibidos.

9.4 Al 31 de marzo de 2018 y 2017 no se ha incurrido en costos de arrendamiento.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 MARZO DE 2018**

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES

10.1 Los cambios en Activos intangibles en los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Pista	Nueva Terminal	Otros bienes	Derechos de concesión	Anticipos a proveedores	Total
Al 1 de enero de 2018						
Valor neto en libros	6.453.066	127.995.585	722.514	19.515.214	181.699	154.868.078
Período al 31 de marzo de 2018						
Incorporaciones		57.738			13.916	71.654
Bajas					(108.640)	(108.640)
Cargo por amortización (Nota 18)	(101.355)	(2.186.218)	(11.349)			(2.298.922)
Valor final neto en libros	6.351.711	125.867.105	711.166	19.515.214	86.975	152.532.170
Al 31 de marzo de 2018						
Costo	14.669.151	223.757.302	6.210.325	23.500.000	86.975	268.223.753
Amortización acumulada	(8.317.440)	(97.890.197)	(5.499.160)	(3.984.786)	-	(115.691.583)
Valor neto en libros	6.351.711	125.867.105	711.166	19.515.214	86.975	152.532.170
Al 1 de enero de 2017						
Valor neto en libros	6.858.486	130.802.117	767.910	20.741.302	326.385	159.496.200
Período al 31 de marzo de 2017						
Incorporaciones	-	587.102			53.753	640.855
Bajas	-				(134.853)	(134.853)
Cargo por amortización (Nota 18)	(101.355)	(1.895.431)	(11.349)	(306.524)	-	(2.314.659)
Valor final neto en libros	6.757.131	129.493.788	756.561	20.434.778	245.285	157.687.543
Al 31 de marzo de 2017						
Costo	14.669.151	219.017.650	6.210.325	23.500.000	245.285	263.642.411
Amortización acumulada	(7.912.020)	(89.523.862)	(5.453.764)	(3.065.222)	-	(105.954.868)
Valor neto en libros	6.757.131	129.493.788	756.561	20.434.778	245.285	157.687.543

10.2 Amortización por US\$ 2.298.922 se incluye en la línea Costo de ventas (Marzo 2017: US\$ 2.314.659 respectivamente).

10.3 Análisis de recuperabilidad de los activos intangibles derivados de la concesión.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 MARZO DE 2018**

i) Durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2018 y 2017, no se han reconocido pérdidas por deterioro del activo intangible derivado de la concesión.

ii) A los efectos del análisis de deterioro del activo intangible, mediante el cálculo de su valor recuperable, se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos para un período de cinco años, basadas en presupuestos aprobados por el Directorio. Los flujos de efectivo correspondientes a los años siguientes, fueron extrapolados utilizando tasas de crecimiento estimadas. Las proyecciones de crecimiento no superan el crecimiento de largo plazo esperado del negocio.

iii) Los supuestos claves en los que se basaron las proyecciones fueron:

	2018	2017
	%	%
- tasa de crecimiento de pasajeros	4,5	4,5
- tasa de descuento antes de impuestos	6,875	7,75

iv) La Sociedad estima la tasa de crecimiento en ingresos aeronáuticos y comerciales, en base a las experiencia pasada y a las expectativas de evolución del tránsito aéreo.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Cuentas por pagar comerciales corriente		
Proveedores locales	1.735.163	2.664.226
Deudas con contratistas	47.388	97.112
Retenciones a contratistas	71.662	47.296
Proveedores del exterior	303.595	529.294
Partes relacionadas (Nota 24)	253.334	28.042
Anticipos de clientes	867.603	739.346
	3.278.745	4.105.316
Cuentas por pagar comerciales no corriente		
Anticipos de clientes	1.047.205	1.165.330
Proveedores del exterior	97.463	97.463
	1.144.668	1.262.793
Total	4.423.413	5.368.109

11.1 Saldo con Operador aeroportuario

De acuerdo a lo establecido en el contrato celebrado entre el operador aeroportuario, Societá Esercizi Aeroportuali S.p.A (SEA) y la Sociedad, dicho operador recibirá anualmente como contraprestación por el servicio prestado el 2,5% anual de los ingresos aeronáuticos de la Sociedad o US\$ 300.000, el mayor.

El cargo a resultados relacionado asciende a US\$ 220.083 en marzo 2017 y se incluye en la línea Costo de ventas del Estado de resultados integrales (Nota 18).

A través de la Resolución N° 137/017 del Poder Ejecutivo del 20 de febrero de 2017, se designa como nuevo operador aeroportuario a Cedikor S.A, sustituyendo a SEA. Dicho operador recibirá anualmente como contraprestación por el servicio prestado el 2,5%



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

anual de los ingresos operativos de la Sociedad hasta un máximo de US\$ 2.000.000. El cargo a resultados asciende a US\$ 602.206, y se incluye en la línea Costo de ventas del Estado de resultados integrales (Nota 18). (Marzo 2017 U\$S 333.437). En la línea Cuentas a pagar comerciales (Partes relacionadas), se incluye el importe adeudado a Cedikor S.A. por U\$S 252.182 (Nota 24.2)

NOTA 12 – PRÉSTAMOS

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Corriente		
Obligaciones negociables	9.720.381	9.046.132
	9.720.381	9.046.132
No corriente		
Obligaciones negociables	25.824.351	25.798.508
	25.824.351	25.798.508
Total	35.544.732	34.844.640

12.1 El movimiento de los préstamos es el siguiente:



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

	<u>Obligaciones negociables</u>
Al 1 de enero de 2017	43.553.646
Intereses más gastos	868.655
Pago de capital	-
Pago de intereses	-
Al 31 de marzo de 2017	44.422.301
Al 1 de enero de 2018	34.844.640
Intereses más gastos	700.092
Pago de capital	-
Pago de intereses	-
Al 31 de marzo de 2018	35.544.732

12.2 Obligaciones negociables

El 30 de abril de 2007 la Sociedad emitió Obligaciones negociables por un Valor Nominal de US\$ 87.000.000, por el plazo de 14 años y medio venciendo el 29 de octubre de 2021, a una tasa de interés fija del 7,75% anual. Dicha emisión se ofreció por suscripción pública en la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.

- (a) La amortización de capital comenzará a partir del 2011 de acuerdo a los siguientes porcentajes:
- 10% del capital, se pagará en cuatro cuotas semestrales el 29 de abril y el 29 de octubre de 2011 y el 29 de abril y el 29 de octubre de 2012.
 - 10% del capital anualmente, en cuotas semestrales, iguales y consecutivas, a partir del año 2013 y hasta el 29 de octubre de 2021.
- (b) La cancelación de intereses se realizará semestralmente.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

- (c) Garantía: Cesión a un Fideicomiso de Garantía que se constituirá de los siguientes créditos de la Sociedad: 1) Ingresos derivados de la explotación, construcción y mantenimiento del Aeropuerto Internacional de Carrasco; 2). Los ingresos por canon como contraprestación por el espacio concedido para la explotación de la tienda libre de impuestos y para la operación y explotación de la terminal de cargas del Aeropuerto Internacional de Carrasco; 3) La totalidad de las sumas que la Sociedad perciba o tenga derecho a percibir en cualquier carácter del Estado o de cualquier tercero.
- (d) Calificación del programa: A (Uy) por Fitch Uruguay Calificadora de Riesgo S.A.
- (e) Fiduciario del fideicomiso: Fidental S.R.L.
- (f) Agente fiduciario de la emisión: Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A.
- (g) Agente de pago, entidad registrante y depósito y custodia de fondos: Banco Santander S.A. (ex ABN Amro Bank N.V. sucursal Montevideo).

Las sumas cobradas derivadas de la suscripción y colocación de las obligaciones negociables se transfirieron a un fideicomiso de administración y garantía denominado "Fideicomiso Construcción del Aeropuerto Internacional de Carrasco" y se fueron liberando de dicho fideicomiso de acuerdo a lo estipulado en el cronograma de aplicación de fondos y en el "manual de procedimientos" a través de los mecanismos previstos en dicho fideicomiso. Los fondos administrados por el fideicomiso se terminaron de liberar en su totalidad en el año 2009.

La emisión de las Obligaciones negociables establece una serie de condiciones a ser cumplidas por la Sociedad, algunas de los cuales se detallan a continuación:

- Mantener un "ratio de cobertura de servicio de deuda con base anual" que i) deberá ser mayor en 1,5 veces para los años 2006 hasta 2011; y ii) deberá ser mayor 1,2 veces para los años 2012 hasta 2014; y deberá ser mayor en 1,5 veces a partir del año 2015 y hasta el repago de las obligaciones negociables. Dicho ratio se define como el EBITDA (al cierre del ejercicio finalizado, año "t")/ amortización de capital + pago de servicio de intereses (del año en curso, "t +1").
- Mantener un ratio de endeudamiento ((pasivos / (patrimonio + préstamos subordinados respecto de las obligaciones negociables extendidos por el accionista o grupo)) inferior a 3.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

- Cumplir fielmente con todas sus obligaciones bajo los contextos existentes con los concesionarios de la administración y explotación de la Tienda Libre de Impuestos y de la administración y explotación de las Cargas Aéreas y podrá rescindirlos o modificarlos sólo en la medida que las modificaciones o los nuevos concesionarios lo hagan en condiciones no menos ventajosas (desde el punto de vista económico) para la Sociedad (respecto de los contratos actualmente existentes).
- No ceder, ni preñar, ni de otra forma gravar sus derechos bajo los contratos de Fideicomiso.
- Abstenerse de distribuir dividendos salvo que el ratio de cobertura de servicio de deuda con base anual sea superior a 1,7 y que la Sociedad cumpla con la restricción de mantener el ratio de endeudamiento. Asimismo durante el período en el cual la obra del Aeropuerto de Carrasco por la Nueva terminal se encuentre en construcción y hasta que se haya efectuado el pago de la primera amortización de capital o cuando el Agente Fiduciario hubiera notificado fehacientemente a la Sociedad incumplimientos de las obligaciones contraídas.
- Abstenerse a conceder cualquier tipo de préstamos a partes relacionadas o controladas.
- Abstenerse de garantizar obligaciones de terceros.

12.3 Otras informaciones

12.3.1 Según se describe en 12.2 las obligaciones negociables no están garantizadas con bienes de la Sociedad.

12.3.2 Los valores en libros de las obligaciones negociables de la Sociedad están denominados en dólares estadounidenses:

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Obligaciones negociables	35.544.732	34.844.640

12.3.3 El endeudamiento a tasas fijas que posee la Sociedad, le permite no tener una exposición ante cambios en las tasas de interés.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

12.3.4 El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones negociables es el siguiente:

	Valores libros		Valores razonables	
	Marzo	Diciembre	Marzo	Diciembre
	2018	2017	2018	2017
Obligaciones negociables	35.544.732	34.844.640	35.675.667	36.318.985

El valor razonable es calculado considerando la tasa media de endeudamiento para empresas grandes, plazos mayores a 1 año informadas por el Banco Central del Uruguay.

NOTA 13 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Marzo	Diciembre
	2018	2017
Corriente		
Ingresos a devengar (Nota 13.3)	702.535	649.064
Canon a pagar (Nota 13.1)	3.655.948	1.070.618
Acreedores por cargas sociales	215.242	279.208
Provisión para beneficios sociales	1.159.942	1.083.237
	5.733.667	3.082.127
No corriente		
Provisiones varias (Nota 14)	3.927.300	3.781.103
Ingresos a devengar (Nota 13.3)	1.353.305	1.684.716
Garantías de clientes (Nota 13.2)	1.121.280	1.104.826
	6.401.885	6.570.645
Total	12.135.552	9.652.772



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

13.1 Saldo con Ministerio de Defensa Nacional

En la línea Canon a pagar se incluye un importe por US\$ 3.655.948 al 31 de marzo de 2018 (US\$ 1.070.618 al 31 de Diciembre de 2017) correspondiente al saldo del precio anual a pagar al Estado como contraprestación por la administración, explotación, operación, construcción, y mantenimiento del AIC, devengado de acuerdo a lo detallado en la Nota 1.2.2.

El cargo a resultados relacionado asciende a US\$ 2.585.330 por el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 2018 (Marzo 2017: US\$ 2.408.584), y se incluye en la línea Costo de ventas (Nota 18).

13.2 Garantías de clientes

i) Corresponden a los depósitos en efectivo efectuados por los Concesionarios a favor de la Sociedad a efectos de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones emergentes de los contratos respectivos. Las mencionadas garantías se mantendrán vigentes hasta tanto se extingan totalmente las obligaciones mencionadas y su vigencia nunca será inferior al plazo de la concesión. El Concesionario podrá en cualquier momento y con el consentimiento previo y por escrito del Concedente, sustituir la misma por otra que garantice en debida forma las obligaciones garantizadas.

ii) TCU S.A., firmó una garantía a favor de la Sociedad por US\$ 600.000, exigible solo en caso de incumplimiento de las obligaciones emergentes del contrato como permisionario, según se estableció en el contrato firmado con fecha 15 de enero de 2010. El mencionado contrato tiene un plazo de 12 meses con renovación automática por igual período y así sucesivamente por iguales períodos si no mediare comunicación en contrario de cualquiera de las partes.

El 18 de Agosto de 2014 se firmó la rescisión del contrato anterior y se celebró un nuevo contrato con vigencia desde el 1º de julio de 2014 y por un plazo de 5 años desde dicha fecha. Las condiciones relacionadas a la garantía se mantienen en iguales términos.

El valor actual de dicha garantía se revisa en cada cierre de ejercicio y las diferencias se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro Resultados financieros.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

iii) Navinten S.A. firmó una garantía a favor de la Sociedad por US\$ 600.000, exigible solo en caso de incumplimiento de las obligaciones emergentes del contrato como permisionario, según estableció en el contrato firmado con fecha 15 de enero de 2010 y vencimiento 20 de noviembre de 2023.

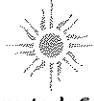
Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el saldo de dicha garantía neta de cálculo de valor actual se expone en Otras cuentas por pagar – no corrientes en la línea Garantías de clientes.

El valor actual de dicha garantía se revisa en cada cierre de ejercicio y las diferencias se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro Resultados financieros.

13.3 Ingresos a devengar

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Corriente		
Publicidad y llave a devengar	637.295	583.824
Garantías recibidas a devengar (Nota 13.2)	65.240	65.240
	702.535	649.064
No corriente		
Publicidad y llave a devengar	1.159.145	1.474.246
Garantías recibidas a devengar (Nota 13.2)	194.160	210.470
	1.353.305	1.684.716
Total	2.055.840	2.333.780

13.3.1 Los saldos incluidos dentro del rubro Publicidad y llave a devengar corresponden a los cobros anticipados menos la porción devengada de ingresos a la fecha de cierre de los contratos por concepto de llave para el uso de espacios en la nueva terminal.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

13.3.2 Los saldos incluidos dentro del rubro Garantías recibidas a devengar corresponden a la diferencia entre el valor razonable de las garantías recibidas y el efectivo recibido. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el valor razonable del pasivo se determinó por medio del descuento del egreso de fondos futuros por una tasa de interés imputada a la operación. Dicha diferencia se devenga en el período del contrato.

NOTA 14 - PROVISIONES VARIAS

La evolución del pasivo asociado con el final de la concesión (Nota 2.4) es la siguiente:

	2018	2017
Al 1 de enero	3.781.103	927.788
- Provisiones adicionales	-	-
- Ajuste del descuento	146.197	113.041
Al 31 de marzo	3.927.300	1.040.829

En esta provisión se incluyen las obligaciones por indemnización por despido y obras a realizar.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 MARZO DE 2018**

NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

15.1 El análisis de impuesto diferido activo y pasivo es el siguiente:

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Impuesto diferido activo:		
- Impuesto diferido activo que se recuperará después de 12 meses	1.656.420	1.779.016
- Impuesto diferido activo que se recuperará dentro de 12 meses		-
	1.656.420	1.779.016
Impuestos diferidos pasivos:		
- Impuesto diferido pasivo que se recuperará después de 12 meses	30.387.870	31.040.832
- Impuesto diferido pasivo que se recuperará dentro de 12 meses	-	-
	30.387.870	31.040.832
Impuesto diferido pasivo neto	(28.731.450)	(29.261.816)

15.2 El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2018	2017
Al 1 de enero	(29.261.816)	(28.295.403)
Cargo del ejercicio (Nota 23)	530.366	32.883
Al 31 de marzo	(28.731.450)	(28.262.520)



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 MARZO DE 2018**

15.3 El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

Impuesto diferido pasivo	Propiedad, planta y equipo e intangibles	Total
Al 1 de enero de 2018	31.040.832	31.040.832
Cargado/(abonado) al resultado	(652.962)	(652.962)
Al 31 de marzo de 2018	30.387.870	30.387.870
Al 1° de enero de 2017	32.741.463	32.741.463
Cargado/(abonado) al resultado	(1.269.240)	(1.269.240)
Al 31 de marzo de 2017	31.472.223	31.472.223

Impuesto diferido activo	Previsión por deterioro	Provisiones	Ingresos a devengar	Pérdidas fiscales	Total
Al 1 de enero de 2018	202.368	945.276	631.372	-	1.779.016
Cargado/(abonado) al resultado	(108.681)	36.549	(50.464)		(122.596)
Al 31 de marzo de 2018	93.687	981.825	580.908	-	1.656.420
Al 1° de enero de 2017	202.349	231.947	818.976	3.192.788	4.446.060
Cargado/(abonado) al resultado	(33)	28.260	(50.932)	(1.213.652)	(1.236.357)
Al 31 de marzo de 2017	202.316	260.207	768.044	1.979.136	3.209.703



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

NOTA 16 - PATRIMONIO

16.1 Capital Social

El capital social autorizado de la Sociedad al 31 de marzo de 2018 asciende a \$ 2.000.000.000 (\$ 2.000.000.000 al 31 de diciembre de 2017).

Con fecha 29 de junio de 2015 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó una modificación de los estatutos sociales por medio de la cual incrementa el capital social autorizado a \$ 2.000.000.000. Dicha modificación fue debidamente inscripta el 10 de julio de 2015 en el Registro Nacional de Comercio, y publicado en el Diario Oficial y en el Periódico Profesional el 16 de julio de 2015.

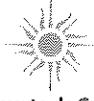
El capital efectivamente integrado al 31 de marzo de 2018 asciende a \$ 1.435.946.196 (equivalente a US\$ 49.995.955) representado por 1.435.945 acciones nominativas de \$ 1.000 cada una y tres certificados provisorios por \$ 1.196. Al 31 de diciembre de 2016 el capital integrado ascendía a \$ 1.435.946.196 (equivalente a US\$ 49.995.955).

Con fecha 29 de junio de 2015, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas decidió aumentar el capital integrado de la Sociedad, capitalizando:

- el pasivo con el accionista por la suma de US\$ 14.000.000 (equivalente a \$ 376.642.000),
- el saldo acreedor de la Reserva Ley 15.903 artículo 447 que asciende a \$ 103.120.905,
- el saldo acreedor de las Reexpresiones contables del subcapítulo de Reservas que asciende a \$ 55.498.121, y
- el saldo acreedor de las Reexpresiones contables del subcapítulo Resultados Acumulados que asciende a \$ 107.633.275.

No existen acciones que obliguen al pago de dividendos por la Sociedad y que por lo tanto se deba reconocer un pasivo.

Conforme a lo establecido en el Contrato de Gestión Integral, el accionista de Puerta del Sur S.A., suscribió US\$ 10.000.000 que a la fecha de suscripción equivalían a



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

\$ 280.000.000. Al momento de efectivizar el capital suscrito en pesos uruguayos, el importe equivalente en dólares estadounidenses ascendía a US\$ 9.487.283.

16.2 Restricción a la distribución de utilidades

16.2.1 De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

16.2.2 De acuerdo a lo establecido por el Artículo 98 de la referida ley, la Sociedad no podrá distribuir utilidades netas hasta cubrir las pérdidas de ejercicios anteriores.

16.2.3 El 30 de abril de 2007 la Sociedad emitió Obligaciones Negociables (Nota 12.2). Dentro de las restricciones financieras – Patrimoniales de la emisión, se establece que la Sociedad no podrá distribuir utilidades salvo que la misma cumpla con determinado ratio de cobertura de servicio de deuda y a su vez cumpla con el ratio de endeudamiento previsto en dicho pliego de emisión. Asimismo la restricción rige durante el período en el cual la obra de la Nueva terminal se encuentre en construcción y hasta que se haya efectuado el pago de la primera amortización de capital o cuando el Agente Fiduciario hubiera notificado fehacientemente a la Sociedad incumplimientos de las obligaciones contraídas.

16.3 Distribución de utilidades

Con fecha 31 de marzo de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas resolvió aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y el proyecto de distribución de utilidades elevadas por el Directorio, donde se destinaban resultados acumulados al incremento de la reserva legal por \$ 37.125.769 (equivalente a US\$ 1.293.462) y el pago de los dividendos anticipados por la suma de \$ 799.130.413 (equivalente a US\$ 26.499.997), ratificando lo establecido en las actas del 13 de mayo de 2016 y 28 de noviembre de 2016.

Con fecha 23 de mayo de 2017, el Directorio resolvió distribuir dividendos anticipados por \$ 1.485.039 (equivalente a US\$ 52.551); y con fecha 24 de mayo de 2017 \$ 434.298.695 (equivalente a US\$ 15.390.839)



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

Con fecha 27 de noviembre de 2017, el Directorio resolvió distribuir dividendos anticipados por \$ 532.404.400 (equivalente a US\$ 18.300.107), en dos partidas, la primera el día 27 de noviembre por la suma de US\$ 18.000.000 y el saldo el día 28 de noviembre de por la suma de US\$ 300.107

No existen al 31 de marzo de 2018 ni 31 de diciembre 2017 retenciones por impuesto a la renta sobre dividendos pagados a los accionistas, ni como pagos del impuesto bajo el régimen de dividendos fictos, que la Sociedad deba abonar a las autoridades fiscales por cuenta de los accionistas, los cuales en caso de existir serían deducidos de las cuentas del patrimonio como parte de los dividendos.

NOTA 17 - INGRESOS OPERATIVOS

	Marzo 2018	Marzo 2017
Ingresos aeronáuticos	13.886.866	12.713.357
Ingresos comerciales (Nota 24)	10.089.440	9.200.273
Ingresos por servicios (Nota 24)	13.809	14.440
Ingresos por obras (Notas 4.d)	137.298	365.511
	<u>24.127.413</u>	<u>22.293.581</u>

En la línea Ingresos comerciales se incluye US\$ 6.522.753 correspondiente al ingreso por la concesión del uso de espacios (US\$ 6.328.620 al 31 de marzo de 2017). De dicho monto, el 11% corresponde a contratos con precio fijo y el 89% restante a ingresos determinados en función de los ingresos que perciben los concesionarios (Nota 24.3).



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 MARZO DE 2018**

NOTA 18 - COSTO DE VENTAS

	Marzo 2018	Marzo 2017
Canon (Notas 1.2 y 13.1)	2.585.330	2.408.584
Operador aeroportuario (Nota 11.1 y 24.1)	602.206	553.520
Costo por obras (Nota 4.d)	133.299	354.865
Garantías (Nota 24.4 y 26)	16.850	13.000
Mantenimiento	1.891.296	1.756.792
Gastos por beneficios al personal (Nota 20)	2.804.695	2.413.022
Seguros	31.422	31.654
Amortización y depreciación (Notas 9 y 10)	2.403.008	2.440.295
	10.468.106	9.971.732



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 MARZO DE 2018**

NOTA 19 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA - APERTURA POR NATURALEZA

	Marzo 2018	Marzo 2017
Servicios	657.698	624.683
Publicidad	71.959	115.441
Vigilancia, Sanidad y Bomberos	368.641	310.485
Gastos por beneficios al personal (Nota 20)	229.904	259.343
Gastos de viaje	277.151	142.053
Materiales y servicios de computación	14.753	20.395
Honorarios (Nota 24)	526.774	341.013
Impuestos	-	-
Amortización y depreciación (Nota 9)	110.471	66.612
Seguros	12.418	13.391
Agasajos y eventos	18.387	31.136
Catering Sala VIP	197.482	181.123
Servicio de fletamento	207.453	201.726
Comisiones	186.354	163.420
Otros	236.806	51.588
	3.116.251	2.522.409



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

NOTA 20 - GASTOS POR BENEFICIOS AL PERSONAL

	Marzo 2018	Marzo 2017
Sueldos	2.760.214	2.429.303
Cargas Sociales	274.385	243.062
	3.034.599	2.672.365

NOTA 21 - RESULTADO NETO POR OBRAS VIALES

Con fecha 2 de setiembre de 2008, la Sociedad celebró un contrato con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas ("MTO") y Corporación Vial del Uruguay S.A. ("CVU") en el que se acordó que la Sociedad ejecutará obras viales en la red pública en rutas contiguas al AIC.

En el contrato de obras viales se estableció que la Sociedad debería constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por el monto de US\$ 1.000.000, la misma fue levantada en el año 2016. (Nota 26).



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 MARZO DE 2018**

NOTA 22 - RESULTADOS FINANCIEROS

	Marzo 2018	Marzo 2017
Gastos por intereses	(735.084)	(858.315)
Comisiones tarjetas	(16.151)	(11.515)
Garantías recibidas	-	-
Gastos por obligaciones negociables	(10.842)	(10.842)
Resultado por cotización	(15.000)	(15.000)
Resultado por diferencia de cotización	(113.659)	(81.224)
Gastos financieros	(890.736)	(976.896)
<hr/>		
Resultado por diferencia de cotización	-	-
Intereses ganados	40.825	24.259
Ingresos financieros	40.825	24.259
Resultado financiero neto	(849.911)	(952.637)



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

NOTA 23 - GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta de la Sociedad calculado sobre la utilidad antes del impuesto difiere del monto teórico que resultaría de usar la tasa promedio ponderado del impuesto aplicable a las utilidades de la Sociedad, como sigue:

	Marzo 2018	Marzo 2017
Impuesto corriente:		
Impuesto corriente de las utilidades del año	(3.042.560)	(571.090)
Ajuste de años anteriores		-
Impuesto corriente	(3.042.560)	(571.090)
Impuesto diferido (Nota 15)	530.366	32.883
Gasto por impuesto a la renta	(2.512.194)	(538.207)

	Marzo 2018	Marzo 2017
Utilidad antes de impuesto	9.683.298	8.830.362
Impuesto calculado a la tasa de impuesto a la renta (25%)	(2.420.825)	(2.207.591)
Efecto en el impuesto de:		
Utilidades no sujetas a impuesto	61.213	-
Gastos no deducibles a efectos fiscales	(188.008)	87.239
Beneficios PI & CFE	31	-
Otros	35.395	1.582.145
Débito por impuesto a la renta	(2.512.194)	(538.207)



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 MARZO DE 2018**

NOTA 24 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La Sociedad es controlada por Cerealsur Sociedad Anónima, la que posee el 100% de las acciones de la Sociedad.

24.1 Transacciones realizadas con partes vinculadas

(a) Ingresos y costos operativos

	Marzo 2018	Marzo 2017
Ingresos comerciales – concesión de espacio		
AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 (ii)	-	-
CAISA (ii)	-	-
TCU S.A. (ii)	1.796.482	1.502.712
	1.796.482	1.502.712
Ingresos por servicios		
DRILPEN S.A. (ii)	-	6.600
	-	6.600
Costo de ventas		
CEDICOR S.A. (Nota 11.1) (ii)	602.206	333.437
	602.206	333.437
Honorarios		
VAROGRAL S.A. (ii)	146.452	104.123
SIASA (ii)	110.370	-
PRODEN S.A. (ii)	-	146.434
	256.822	250.557
Dividendos pagados (Nota 16)		
CEREALSUR S.A. (i)	33.743.497	-
	33.743.497	-



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

- (i) Controlante
- (ii) Otras partes relacionadas

b) Retribuciones al personal clave

El personal clave comprende a los directores de la empresa y a la alta gerencia que participa en el control de las actividades de la Sociedad.

Las remuneraciones percibidas por el personal clave de la Sociedad ascendieron aproximadamente a un 11,32% del total de remuneraciones devengadas al 31 de marzo de 2018 (11,57% del total de remuneraciones devengadas al 31 de marzo de 2017).

24.2 Saldos al cierre del año

Los saldos con partes relacionadas incluidos en el capítulo Cuentas por cobrar comerciales corresponden a prestación de servicios.

El saldo incluido dentro del capítulo Otras cuentas por pagar corresponde a la garantía recibida de TCU según lo detallado en nota 13.2.



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

	Marzo 2018	Diciembre 2017
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)		
TCU S.A.	2.668.005	2.454.460
DRILPEN S.A.	317.920	317.920
	2.985.925	2.772.380
Cuentas por pagar comerciales (Nota 11)		
CEDICOR S.A.	252.182	-
VAROGRAL S.A.	1.152	-
PRODEN S.A.	-	28.042
	253.334	28.042
Otras cuentas por pagar		
TCU S.A.	600.000	600.000
	600.000	600.000

24.3 Contratos por Duty Free Shop y Terminal de Carga

Con fecha 1° de enero y 1° de marzo de 2004, la Sociedad firmó contratos con Navinten S.A. y TCU S.A., prorrogables automáticamente por períodos de doce meses, otorgando la utilización de espacios para la operación y explotación de tiendas libres de impuestos, y terminal de cargas respectivamente.

El 1° de marzo de 2006 y posteriormente el 15 de enero de 2010 y el 30 de marzo de 2012, la Sociedad firmó adendas al contrato original con TCU S.A. modificando el porcentaje de canon a cobrar sobre los ingresos de dicha empresa. De acuerdo al contrato firmado el 30 de marzo de 2012 (fecha de vigencia 1° de marzo de 2011), el canon mensual por las operaciones de Aeropuerto Libre fue fijado en cuarenta por ciento (40%) del total de ventas brutas sin impuesto.

El 18 de Agosto de 2014 se firmó con TCU S.A. la rescisión del contrato anterior y se celebró un nuevo contrato con vigencia desde el 1° de julio de 2014 y por un plazo de 5 años desde dicha fecha. No se realizaron modificaciones en aspectos relacionados con el



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

canon a cobrar, y significativas en las restantes condiciones del contrato, pero se estableció una modificación en la asignación del espacio concesionado.

El 30 de noviembre de 2015 se firmó con TCU S.A. una adenda a dicho contrato, en el cual se establece una extensión del espacio concesionado, y del plazo hasta el 20 de noviembre de 2020. Asimismo se establece el pago de un canon por una única vez de US\$ 1.200.000.

Con fecha 24 de noviembre de 2006, la Sociedad firmó un nuevo contrato con Navinten S.A. modificando el porcentaje de canon a cobrar sobre los ingresos por venta de artículos electrónicos.

La Sociedad firmó una adenda a dicho contrato con fecha 15 de octubre de 2009 (la cual entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2010) rectificándose en la misma los porcentajes de canon a cobrar sobre los ingresos por venta y fijándose el importe de valor llave por el uso de la Nueva Terminal de Pasajeros.

Asimismo con fecha 27 de julio de 2011 la Sociedad firmó un nuevo contrato con Navinten S.A. en el cual se rescinde el contrato firmado el 1° de enero de 2004 y sus Addendas, suscribiendo un nuevo contrato como motivo de su desvinculación como parte relacionada.

De acuerdo a los mencionados contratos, el canon mensual por la utilización del espacio asignado se determinará en función de la facturación bruta o del volumen de carga operado, según corresponda.

24.4 Garantías recibidas

Existen garantías recibidas de clientes según se detalla en Nota 13.2.

NOTA 25 - CONTINGENCIAS

25.1 En el curso ordinario de sus negocios Puerta del Sur S.A. puede estar sujeta a reclamos, litigios y contingencias. La Sociedad ha constituido provisiones en los casos en que se estima probable que se incurra en pérdidas para la misma.

25.2 Los principales seguros que posee la Sociedad básicamente son:



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

- Seguro de responsabilidad civil como operador aeroportuario (Nota 1.3) por la suma asegurada de US\$ 400.000.000 con vencimiento 14 de julio de 2018.
- Seguro integral de comercio, por la suma asegurada de US\$ 178.887.850 con vencimiento 26 de octubre de 2018.

25.3 De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.099 de fecha 24 de enero de 2007 la Sociedad es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los subcontratistas con los que opera en la ejecución de los contratos de obra con clientes.

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2017, en base a la información disponible por parte de la Sociedad, no se anticipa que de estas situaciones se deriven efectos patrimoniales adversos significativos para la misma.

NOTA 26 - GARANTÍAS OTORGADAS

Conforme a lo establecido en el Contrato de Gestión Integral al 31 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2017 se mantienen constituidas las siguientes garantías:

Beneficiario	Ordenatario	Monto	Concepto
MDN	Banco Scotiabank	US\$ 1.500.000	Garantía de Realización de inversiones
MDN	Banco Santander	US\$ 800.000	Garantía de Realización de inversiones
MDN	Banco Itaú	US\$ 6.000.000	Garantía de Cumplimiento del Contrato

Al 31 de marzo de 2018, el costo devengado por garantías asciende a US\$ 16.850 que se incluye en el capítulo Costo de ventas (US\$ 13.000 al 31 de marzo de 2017 que se incluye en el capítulo Costo de ventas).

Con fecha 27 de julio de 2017, la garantía a favor del Ministerio de Defensa Nacional por US\$ 2.000.000 por realización de inversiones Etapa II, fue sustituida por otra de US\$ 800.000, ya que con fecha 5 de mayo de 2017 se firmó el Acta de Recepción parcial provisoria de los Grupos de Obra 2, 3 y 4.

NOTA 27 - COMPROMISOS

Compromisos - Canon a pagar



Aeropuerto de Carrasco
MONTEVIDEO URUGUAY

PUERTA DEL SUR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 MARZO DE 2018

Tal como se detalla en Nota 1.2.2 la Sociedad debe pagar en forma anual un canon, el cual se calcula anualmente en función del mayor entre el mínimo a pagar y la suma resultante de multiplicar las unidades de trabajo por un monto determinado. El valor nominal, considerando los valores paramétricos actuales, de los pagos mínimos por canon a realizar hasta el final de la concesión asciende a US\$ 72,8 millones.

Otros compromisos

Con fecha 7 de mayo de 2015, ACI Airport Sudamérica S.A. (único accionista de Cerealsur S.A.) ha formalizado la emisión de obligaciones negociables simples de rango sénior por un importe nominal de US\$ 200.000.000 con vencimiento en el año 2032. Cerealsur es inicialmente el garante de la mencionada emisión, asumiendo ciertas obligaciones, entre ellas asegurar el cumplimiento de Puerta del Sur S.A a ciertas obligaciones, y otorgando garantías reales a favor de los tenedores (prenda sobre las acciones de Puerta del Sur S.A, prenda sobre las acciones Cerealsur S.A.). Adicionalmente, está previsto que una vez canceladas las obligaciones negociables de Puerta del Sur S.A. y con sujeción al cumplimiento de ciertas condiciones, pasaría a ser garante de la mencionada emisión.

NOTA 28 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

A la fecha de los presentes estados financieros no existen hechos significativos, que puedan afectar en forma significativa a la Sociedad.